La Paz, 28 de septiembre de 2022 (INE).- Mediante conferencia de prensa en Casa Grande del Pueblo, el ministro de Planificación del Desarrollo, Sergio Cusicanqui, y la coordinadora General del Programa Censo de Población y Vivienda (CPV), Martha Oviedo, concluyeron que la propuesta de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) sobre el Censo de Población y vivienda (CPV) nuevamente está incompleta y carece de sustento técnico.

"No existe sustento técnico, la propuesta remitida por la universidad es incompleta, no ha cumplido con el compromiso de la reunión del 15 de agosto", expresó el ministro Cusicanqui en referencia a la tercera propuesta que envió la UAGRM como parte de los acuerdos arribados en la 4ta mesa técnica del CPV llevada a cabo en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. En esa oportunidad, el INE se comprometió a enviar información para que dicha casa superior de estudios complete su propuesta técnica, oportunidad en la que también organismos internacionales como el UNFPA y el CELADE observaron la falta de sustento técnico de la propuesta de la UAGRM.

En ese marco, el INE envío la información el 1 de septiembre tras la ronda de visitas de las mesas técnicas y, 15 días después, la UAGRM remitió el documento: "Propuesta de viabilidad técnica de la Comisión Interinstitucional Impulsora del Censo".

Al respecto, el ministro calificó a algunas autoridades cruceñas de irresponsables por intentar tomar medidas de presión, como un paro de 24 y 48 horas, exigiendo un Censo en 2023, perjudicando al pueblo cruceño sin tener una propuesta técnica.

"Son dos páginas, y no explican, no tienen ninguna justificación técnica, por tanto, rechazamos los anuncios de medidas de presión", expresó Cusicanqui.

Las observaciones a la propuesta

El mencionado documento consta de 127 páginas, de las cuales solo dos constituyen la propuesta del censo 2023, en tanto que el resto está compuesto de antecedentes (28 páginas), comentarios (18 páginas), y anexos conformados por actas de reunión, presentación del INE, otras notas enviadas y recibidas por la UAGRM (79 páginas).

Tras una revisión y evaluación a la propuesta enviada por la UAGRM, el equipo técnico del INE concluyó que la misma no tiene actividades esenciales para la realización de un censo adecuado.

“El cronograma, que es presentado en dos páginas, no está acompañado de una explicación técnica que desglose el modo para desarrollar cada de una de ellas. La propuesta no aporta a demostrar que el censo se puede realizar en junio de 2023. A diferencia del trabajo del INE, cuyo plan sigue una rigurosidad estadística, buenas prácticas y trasparencia”, resumió la coordinadora General del Programa Censo de Población y Vivienda, Martha Oviedo.

A su vez, el ministro Cusicanqui cuestionó una frase presentada en el documento de la UAGRM que señala: “Habrá que arrancar al Gobierno, por la razón de la racionalidad o por la fuerza de la movilización ciudadana, la decisión política de realizarlo”.

“Esto demuestra, una vez más, el tinte político y el deseo de politizar todo el proceso censal, dejando de lado la parte técnica, la parte profesional que nosotros estamos tratando de llevar delante para tener un censo sólido, responsable y transparente, y que nos dé datos de calidad”, finalizó el ministro.

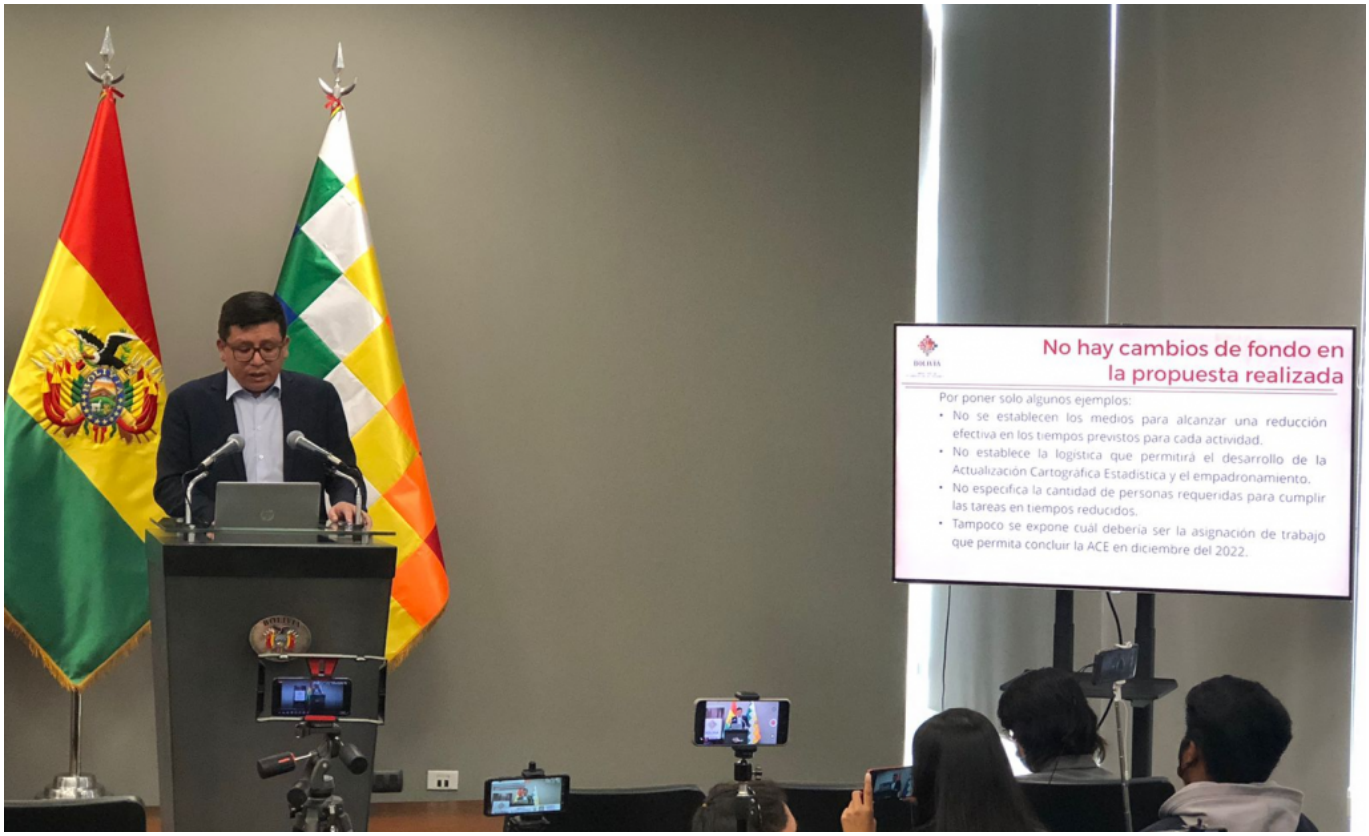

El ministro de Planificación de Desarrollo, Sergio Cusicanqui, presenta la propuesta de la UAGRM.



La coordinadora General del Programa CPV, Martha Oviedo, hace una comparación entre la propuesta de la UAGRM y el cronograma del INE.